Informe de Actividades Agosto 2019

Escuintla 30 de agosto de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 16 al 31 de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-732-2019-029
2. Nombre: Katheryn Dayanna Mejía Morataya
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se recibió inducción por el Delegado Departamental y la Asistente Administrativa en Delegación Escuintla, sobre la importancia, conformación, funcionamiento y monitoreo de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- con base a la Gobernanza Local en SAN, Ley y Política de SAN, Código Municipal y Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se recibió inducción por el Delegado Departamental sobre Plan Operativo Anual de SAN, Plan Operativo Anual de COMUSAN, con el apoyo de la Asistente Administrativa en el detalle de las acciones por cada una de las instituciones ejecutoras en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el entendimiento, seguimiento y cumplimiento del monitoreo de acciones en conjunto.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se recibió la inducción sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ventana de los 1000 días, Alimentación Saludable, además se brindó acompañamiento a monitores municipales en capacitaciones para el fortalecimiento de las madres de niños con DA y el apoyo y sensibilización durante la ejecución en el Plan de Abordaje Interinstitucional de niñas y niños menores de 5 años reportados de enero a junio con Desnutrición Aguda y Retardo de Crecimiento.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se recibió inducción en los datos presentados por el MSPAS de forma mensual en los municipios y otros indicadores que permitan formular estrategias para la elaboración en el análisis de la Sala Situacional Municipal y el seguimiento mensual respectivo.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se recibió la capacitación sobre las herramientas de Monitoreo a niños y niñas menores de 5 años con DA en el hogar y en el Centro de Salud y se dio acompañamiento a monitores en apoyo y como retroalimentación de forma práctica de estas herramientas.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se recibió la capacitación para la realización de informes al delegado departamental, bitácora de actividades y constancias de comisión para informar al delegado departamental sobre las acciones realizadas a nivel comunitario y municipal.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Se asistió a la reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las instalaciones de la Gobernación, con la presencia de las instituciones con el fin de fortalecer los conocimientos de la situación actual de los 14 municipios del Departamento de Escuintla.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 3137 69419 0501

f)_____
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - SESAN - DELEGACION, ESCUINTLA

f)_____
Licda. Maira Ryano Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-